



MEMORIA DE LA ALCALDÍA



MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA EL AÑO 2.015.-

Nuestros Presupuestos 2.015 contienen una previsión de gastos e ingresos de 16.933.427,71 euros.

La mayor parte de esos gastos van destinados al mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores del Ayuntamiento, personas sin las cuales nos sería imposible prestar los servicios diarios que desde el Ayuntamiento gestionamos para todos los vecinos y vecinas del municipio.

Además los gastos corrientes en bienes y servicios se elevan a 4.976.245 euros, que sumados a los 7.845.050 de los gastos de personal nos dan un total de 12.821.295 euros al año. Es decir, el Ayuntamiento nos cuesta cada día a todos los torreños y torreñas un mínimo de 35.126 euros.

Pese a lo abultado de la cifra puedo asegurar que estamos en un nivel bajo de lo que se gastan otros Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, es decir parecidos al nuestro.

Esta introducción viene a cuento de que los números son importantes, siempre lo han sido, pero en situaciones como la actual, en que la existencia de altos niveles de paro forman parte de nuestra cotidianidad, son aún más relevantes, y todos aquellos que nos dedicamos a la gestión de los dineros públicos hemos de extremar al máximo la utilización eficiente de ese recurso que los ciudadanos ponen en mano de sus instituciones, y por ende de los responsables políticos.

Los Presupuestos 2015 tienen, desde mi punto de vista, al menos cuatro cuestiones relevantes, que sin ánimo de ser exhaustivo, porque una Memoria no lo permite, si me gustaría, al menos, enumerar de una manera visible:

1. Son unos Presupuestos que se caracterizan por la contención de los impuestos y la bajada de algunas tasas. Como ejemplo de contención de los impuestos hemos rebajado el 10 % del tipo impositivo del IBI, además de ofrecer la posibilidad de una rebaja del 5% de su importe para aquellos vecinos que decidan domiciliar los recibos de dicho impuesto. En cuanto a la bajada de tasas, el ejemplo sería el descenso de las mismas en el caso de la utilización de las instalaciones deportivas.
2. Son unos Presupuestos claros y precisos. Desde el año 2.007 en que se inició la crisis, hasta los presupuestos actuales, el proceso de depuración de aquellas partidas que eran más difícilmente pronosticables en su comportamiento, se ha producido de tal manera, que tanto nuestros ingresos como nuestros gastos, podríamos asegurar que son una foto casi exacta de lo que ocurrirá durante el año 2.015 en Las Torres de Cotillas.
3. Son unos presupuestos que nos han permitido afrontar la Ley de Reforma de la Administración Local con unos planteamientos propios de una institución que conoce perfectamente lo que precisan sus vecinos. Hemos defendido y seguiremos defendiendo que el Ayuntamiento ha de gozar de una financiación adecuada para poder prestar adecuadamente todos aquellos servicios que necesiten los torreños y las torreñas. Salvo imperativo legal no pensamos renunciar a nuestros Servicios Sociales, a nuestra Oficina Municipal de Información al Consumidor, a nuestro Centro de Atención Temprana, a nuestro Centro de Violencia de Género... No nos sirve el que nos digan que se van a seguir prestando desde otras instancias, tanto los servicios mencionados, como otros que no menciono por prudencia. Y no nos sirve porque los queremos seguir prestando nosotros, porque pensamos que nuestra proximidad a los vecinos y vecinas de Las Torres es un valor tan importante que difícilmente pueden sustituirnos por nada más eficiente. Estos Presupuestos contienen las partidas de personal necesarias para que el futuro de todas esas prestaciones estén garantizadas, al menos hasta el 2.022 que es cuando termina nuestro actual Plan de Ajuste.

4. Son unos Presupuestos en los que hemos tenido especial sensibilidad (lo han pedido todos los grupos) con los aspectos relacionados con las ayudas a los más necesitados. Se han incrementados de una manera importante.
5. Son unos Presupuestos que en el apartado de inversiones, pensamos contienen la dotación necesaria en recursos económicos para afrontar las necesidades más urgentes de nuestro municipio. Dedicar a esta partida más de un millón de euros posibilitará que durante el año que viene veamos cómo se ponen en marcha acciones para mejorar el medio ambiente, la seguridad ciudadana, las actividades deportivas, culturales.....

Desde el Equipo de Gobierno pensamos que hemos conseguido unos Presupuestos que son los que necesitan los torreños y torreñas para seguir recibiendo unos servicios municipales dignos y de calidad.

Nos han ayudado, como siempre, todos los empleados municipales en función de sus niveles de responsabilidad. La oposición, con sus críticas constructivas. Los vecinos con sus quejas y sugerencias. A todos ellos muchas gracias.

Muchas gracias a todos, estos son unos Presupuestos de todos. Posiblemente mejorables, pero en todo caso llenos de esperanza y de futuro.

Domingo Coronado Romero.

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Murcia.

España.

Las Torres de Cotillas, 6 de Octubre de 2.014.